

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, 26 de Julio de 2016
 Acta No. 017

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	x	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	x	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	x	
ANA PATRICIA QUINTANA	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	x	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	x	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	x	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	x	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes	x	

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	x	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	x	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		x
HUGO DANIEL MANCERA	Representante de los estudiantes invitado		x

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 016
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa de Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Tito Morales Pinzón.

3. Lectura y aprobación Acta 016

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Informe Representante de los Estudiantes Daniel Eduardo Cortés: Aún no se ha recibido respuesta por parte de Registro y Control sobre la aclaración de los estudiantes que no entran en la reforma curricular del programa de Turismo.

-Oficio sin radicado. Asunto: Estudiantes que fueron mejores Saber Pro del año 2015.

SEBASTIAN CRIOLLO MARULANDA, identificado(a) con CC., número 1088292532

DANIELA MARULANDA DUQUE, identificado(a) con CC., número 1088309750

JULIO EDUARDO VALLEJO SERNA, identificado(a) con CC., número 1112779513

JULIO CESAR GUALTERO FLOREZ, identificado(a) con CC., número 1088015959

Se les entregará resolución con mención de felicitación y se delega al Decano esta labor.

Solicitudes de estudiantes:

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Trámite Actual	Estado
1664	PERMITIR CRUCE de Geología con Maenjo y Conservacion de Suelos	2016-07-25	RAMIREZ RAMIREZ ANDRI YULIETH	Facultad de Ciencias Ambientales	Deseo ver estas dos asignaturas juntas ya que el semestre pasado no tuve la oportunidad de matricular Geologia, lo cual genero un atraso en las asignaturas, este semestre quiero eliminarlo y	Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cursar simultaneamente asignaturas

						mejorar mi plan de estudio.	
1663	PERMITIR CRUCE de Metodología con Administración Financiera	2016-07-25	MARULANDA CARDONA MAYKEL ILIAN	Facultad de Ciencias Ambientales	Buenas tardes les escribo por acá ya que no encuentro otro lugar donde hacer la petición para que me permitan adelantar y ver METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN sin el requisito de 55 créditos en este momento tengo 53, gracias por la ayuda que me puedan prestar.	Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cursar sin prerequisite	
14199	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA, Manejo y Conservación de Suelos	2016-07-25	LOPEZ MUÑOZ SEBASTIAN	Facultad de Ciencias Ambientales	El semestre pasado no pude verla por cupos y me atrasaría en la materia siguiente que es Sistemas de Producción Agrícolas y Forestales.	Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cupo en una asignatura	
1642	PERMITIR CRUCE de física con administración pública	2016-07-25	PARRA MORENO DANIEL FELIPE	Facultad de Ciencias Ambientales	Debido a la falta de horarios y a mis actividades extra universitarias, no pude acomodar física en otro espacio, administracion publica tiene una duracion de 3 horas la clase de las cuales podria ver 2 sin ninguna dificultad y organizar mis capacidades para desatrasarme siempre en la hora faltante. No quiero cancelar	Negado el cruce, las asignaturas solicitadas se encuentran matriculadas sin cruce de horario	

						ninguna de estas asignaturas, solicito respetuosamente se me permita el cruce	
1616	PERMITIR CRUCE de metodología con Constitución política	2016-07-25	MARULANDA CARDONA MAYKEL ILIAN	Facultad de Ciencias Ambientales	Buenas Tardes, Estas materias las quiero ver semipresencial, aunque las 2 no se chocan, metodología de la investigación no la tengo abierta debido a que me faltan 2 créditos para abrirla, aunque no encuentro donde hacer la solicitud para ver esta materia sin el requisito de 55 créditos (tengo 53). les pido por favor me dejen desbloquear esta materia y poder verla ya que quiero adelantar, muchas gracias por la atención. o al menos en la respuesta podrían explicarme donde hacer esta solicitud Gracias por su atención	Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cursar sin prerequisite	
1609	PERMITIR CRUCE DE GESTIÓN DE SISTEMAS AMBIENTALES URBANOS CON GESTIÓN SOCIAL DEL AMBIENTE (ELECTIVA III)	2016-07-25	ARIAS GÓMEZ LEIDY JOHANA	Facultad de Ciencias Ambientales		Aprobado el Cruce de 1 hora para terminar asignaturas	

14109	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA AA6D3- CULTURA AMBIENTAL II	2016-07-25	LOZANO AGUDELO DANIELA	Facultad de Ciencias Ambientales	Me gustaria ver la materia en el programa de Turismo sostenible con la profesora Carolina Saldarriaga.	Negada, la asignatura no se está ofreciendo en turismo sostenible
1603	PERMITIR CRUCE DE AA9B3- GESTIÓN DE SISTEMAS AMBIENTALES URBANOS conAA0I2- PEDAGOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (ELECTIVA III)	2016-07-25	ARIAS GÓMEZ LEIDY JOHANA	Facultad de Ciencias Ambientales	Debido a que son las únicas materias que me hacen falta y lograr matricular los cursos dirigidos que necesito para finalizar el programa.	Negada, no se está ofreciendo la electiva pedagogía y medio ambiente
1602	PERMITIR CRUCE Manejo y Conservación de Suelos con Desarrollo Territorial	2016-07-25	RAMÍREZ ALZATE SANDRA LILIANA	Facultad de Ciencias Ambientales	Con el fin de nivelarme en mis estudios y tratar de adelantar las materias que sean posibles solicito este cruce de horario de una hora entre estos dos cursos. Gracias	Negada por sobrecarga en las asignaturas a cursar en cruce
13640	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA AA6D3- CULTURA AMBIENTAL II	2016-07-25	RENDON VARGAS DANIELA	Facultad de Ciencias Ambientales	Cordial saludo Realizo la presente solicitud debido a que en la actualidad trabajo para poder pagar mis estudios y poder ayudar a mi familia; motivo por el cual me favorecería ver la presente asignatura en jornada nocturna, de tal manera que no se cruce con mis otras actividades. Muchas gracias por la atención prestada.	Negada, la asignatura no se está ofreciendo en turismo sostenible

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Trámite Actual	Estado
13617	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA CULTURA AMBIENTAL II	2016-07-25	ROJO ZAPATA DIANA PATRICIA	Facultad de Ciencias Ambientales		Negada, la asignatura no se está ofreciendo en turismo sostenible
1523	PERMITIR CRUCE de Contabilidad Administrativa y Presupuesto y Bioestadística	2016-07-25	BETANCUR JARAMILLO JUAN CAMILO	Facultad de Ciencias Ambientales		Negada, ya tiene las dos asignaturas matriculadas sin cruce de horario
13503	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA Auditoría Ambiental	2016-07-25	ARENAS AGUDELO CAROLINA	Facultad de Ciencias Ambientales		Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cursar sin prerrequisito la asignatura Auditoría Ambiental
1507	PERMITIR CRUCE cultura II con Comunicación para el desarrollo	2016-07-25	AVILA SALAZAR ELIZABETH CAMILA	Facultad de Ciencias Ambientales		Negada, ya tiene las dos asignaturas matriculadas sin cruce de horario
13444	VER ASIGNATURA OTRA JORNADA Ecomarketing	2016-07-25	ARENAS AGUDELO CAROLINA	Facultad de Ciencias Ambientales		Negada la solicitud, dado que no coincide con la justificación donde solicita cursar sin prerrequisito la asignatura Ecomarketing
4224	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-07-18	MENDEZ GUERRERO DIANA MARCELA	Facultad de Ciencias Ambientales		Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el segundo semestre de 2016

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio sin radicar (22/07/2016). De: Docente Ana Patricia Quintana. Asunto: Solicitud contratación profesor Herney Patiño.

Después del respectivo análisis, se somete a votación con 2 votos a favor de la contratación y 7 en contra.

-Oficio sin radicar (26/07/2016). De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita Descarga Académica de (6) horas para el 2º Semestre de 2016 para coordinación y dirección de los siguientes proyectos de la UTP:

1. Proyecto en fase de ejecución: "20 Aulas Alternativas en Guadua".
2. Proyectos que involucran investigación y que se encuentran en la fase de prediseños: "Puente Poliédrico en Guadua entre Cafetería FCA y Área de canchas deportivas lado parqueadero biblioteca" y "Auditorio Mayor en Guadua para 1.600 Personas entre el Bloque 13 y Bellas Artes".

Se aprueba y se debe ingresar por el sistema para continuar con la aprobación pertinente.

-Informe Representante de los Docentes Carlos Alfonso Victoria Mena: Sobre la situación del profesor Manuel H. Patiño, solicita que se le dé una oportunidad en el II semestre de 2016, con condiciones y de acuerdo con sus evaluaciones.

Al respecto se aclara que en situaciones similares de docentes catedráticos y transitorios que no hay cumplido con sus responsabilidades académicas se ha recomendado no considerarlos en la planificación de la carga docente y en consecuencia se mantiene la decisión de no recomendar la contratación de este profesor.

Está pendiente la socialización a la reforma del acuerdo que adopta el decreto 1271 y se programará una sala de profesores para presentar la propuesta del nuevo modelo de Evaluación Docente.

La Vicerrectoría Académica mediante la Resolución 376 del 26 de abril de 2016 Permiso Sindical a las Directivas de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios ASPU Seccional Risaralda, correspondiente a veinte (20) horas laborales a la semana por la vigencia 2016. ASPU Seccional Risaralda, mediante comunicación 03 7972 de fecha 22 de julio de 2016, ha solicitado se aplique durante el segundo semestre de 2016, ocho (8) horas para el Presidente, profesor John Jairo Ocampo Cardona. En este sentido y atendiendo la resolución, se le asignará al docente una carga efectiva de 8 horas de clase (2 cursos de Modelos de Desarrollo).

- ASUNTOS EGRESADOS

-Informe Representante de los Egresados Jenny García Palacio: Se informa que el Consejo Profesional de Administración Ambiental ya ha entregado las primeras tarjetas profesionales.

Se reitera la invitación para vincularse a la convención de egresados - UTP.

Se informa que ASEUTP y Ambiegresados definieron estrategias para que la convención y la participación de egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales (FCA) redunde en el beneficio y fortalecimiento de Ambiegresados.

Se informa acerca de los avances en el diseño del Primer Simposio de Administración Ambiental. Se solicita un espacio en el próximo Consejo para socializar detalles del simposio.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BÁSICAS

-Informe Docente Juan Carlos Camargo: Solicita información sobre el estado del proceso de adecuación de espacio del grupo GATA en el vivero.

Recuerda la solicitud de adquirir una póliza para ordenadores del gasto.

Se presenta la carga académica de los profesores del departamento sin novedades. De los cuatro profesores de planta dos estarán en el doctorado, dos en el pregrado. Un docente transitorio tendrá sobrecarga en el curso de manejo y conservación de suelos.

El Departamento se quiere sumar a la iniciativa de revisión del micro-currículo que viene adelantando el Departamento de Ciencias Administrativas por considerar este proceso el más adecuado para este propósito y teniendo en cuenta que la relación entre asignaturas, no se limita a los departamentos. Se espera tener la primera reunión al respecto la próxima semana.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-Informe Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios (DEI) profesora Ana Patricia Quintana: El 14 de julio de 2016 se llevó a cabo una reunión del Departamento de Estudios Interdisciplinarios por los 4 profesores de planta y uno transitorio. En ella se discutieron los siguientes aspectos:

*En la evaluación docente que realizan los estudiantes se percibe cierta prevención hacia los profesores. Ello se observa en los agresivos comentarios hacia las condiciones físicas y rasgos individuales de los profesores, más no hacia el proceso de enseñanza - aprendizaje. Así mismo, parece que a los estudiantes les incomodan las exigencias de lectura permanente en los cursos de formación socio-humanístico que ofrece el departamento. Los estudiantes tienen una alta carga académica, entre 6 cursos presenciales y 2 virtuales. Por ello es necesario se regule el número de asignaturas virtuales que cada estudiante puede tomar.

*Los profesores del DEI sugieren que en sala de profesores se evalúe y revise el formato de evaluación docente que realizan los estudiantes. Entre otros aspectos es necesario que no se exija que los estudiantes que cancelen asignaturas evalúen a los profesores.

*El 18 de julio / 2016 se realizó una reunión con los profesores y actores locales que participaron en el desarrollo del Proyecto City Lab. Entre otros aspectos, se sugiere a la decanatura socializar el proceso como experiencia pedagógico significativo para el programa de Administración Ambiental.

*El grupo de investigación "Cultura y Educación Ambiental" al que pertenece la mayoría de profesores del DEI, en reunión llevada a cabo el día 18 de julio / 2016 sustentó la necesidad de revisar y fundamentar la pertinencia de sus líneas de investigación.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-El Jefe del Departamento, profesor Tito Morales P., informa que realizó exitosamente la reunión de trabajo microcurricular programada el día 22 de julio, contando con una presencia de 12 docentes transitorios y de planta (2 ausentes). En el trabajo desarrollado se destaca que el perfil del Administrador Ambiental como gestor del desarrollo, es uno de los ejes más importantes que define la formación del futuro profesional. En este sentido

se presentan las diferentes aproximaciones al concepto del Desarrollo Sostenible, desde el enfoque de la sostenibilidad débil y la sostenibilidad fuerte. Se llama a reflexionar sobre cuál es el paradigma conceptual que se ha apropiado desde el pregrado. Se identificó la necesidad de fortalecer el Departamento de Ciencias Administrativas con la contratación de docentes de planta ya que actualmente dos asignaturas de fundamentación son orientadas exclusivamente por catedráticos (las áreas de Administración General y Economía General). Al respecto es necesario atender la demanda generada por los docentes que prestaban sus servicios en el pregrado de Administración Ambiental y que ya no están en la planta de la Facultad.

Se realizó una presentación de asignaturas del Departamento a cargo de los docentes transitorios y de planta que permitió conocer a mayor profundidad los contenidos, métodos, didácticas y formas de evaluación en las diferentes asignaturas.

Se encontraron dificultades comunes en varias de las asignaturas que hacen parte del área de las Matemáticas, la Informática y Manejo de Softwares (hoja de cálculo entre otras).

La identificación de oportunidades de articulación de contenidos y actividades contribuye a la formación de los futuros profesionales en particular del Administrador Ambiental.

La jornada de trabajo se considera exitosa y se recomienda sea replicada en los demás departamentos.

La docente Sandra Loaiza realiza la presentación general de la plataforma *CREA Sustainable Business Models* para su divulgación en el Consejo de Facultad. La herramienta tecnológica ha sido utilizada con éxito en la asignatura de Ecomarketing y Turismo Sostenible ha manifestado su deseo de incorporarla al programa. Su uso está facilitando la generación de trabajos de grado en la modalidad de Emprendimiento Empresarial dentro de la Facultad. Solicita un espacio para que conjuntamente con la egresada Yurany Calvo Trejos - Directora Comercial de CREA-INN S.A.S se pueda hacer una presentación completa, en el momento que se estime conveniente. (Se aprueba presentar en la próxima reunión del Consejo de Facultad)

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-Informe Directora Centro de Gestión Ambiental, profesional Aida Milena García A., Comparte la participación del Centro de Gestión Ambiental con representante ante el Consejo de Desarrollo Rural del municipio de Pereira.

Presenta la invitación al XVI Encuentro Nacional de Universidad y Medio Ambiente ENUMA en Lima Perú, para realizar una conferencia sobre la política Ambiental de la Institución.

Se aprueba que la Facultad le apoye con \$600.000.00 para cubrir los gastos de desplazamiento en los que incurra, independientes del hospedaje y tiquetes que le cubre el evento.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

Se presentan los siguientes trámites de estudiantes:

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Trámite Actual
4228	PRORROGA PROYECTO DE GRADO Y REINGRESO	2016-07-19	GUERRERO SANTACRUZ HERNÁN RODRIGO	Especialización en Gestión Ambiental	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado y el Reingreso para el tercer trimestre de 2016
4229	PRORROGA	2016-	CERÓN	Especialización	Se aprueba la prórroga de

	PROYECTO DE GRADO Y REINGRESO	07-19	GUZMÁN MARIBELL ANDREA	en Gestión Ambiental	trabajo de grado y el Reingreso para el tercer trimestre de 2016
--	-------------------------------	-------	------------------------	----------------------	--

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

Asuntos Estudiantes

-Memorando No 02-2725-48 del 25/07/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 6 del 19 de julio de 2016, recomienda para su respectiva aprobación el anteproyecto relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Enzo Giovanni Quintero Morales

CÓDIGO No: 9869105

TÍTULO ANTEPROYECTO: Metodología para el análisis del riesgo de desastres por inundación ante el fenómeno de la niña y su integración con la gestión del riesgo de desastres a nivel territorial

DIRECTORA: Dra. Alejandra González Acevedo

Se aprueba.

-Oficio 02-1231-341 (15/07/2016). De: Vicerrector Académico Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: La Universidad Tecnológica de Pereira, tiene como ejes misionales la docencia, investigación y extensión, en este último, la institución, en convenio con SUEJE tiene la responsabilidad de operar las instituciones educativas Jaime Salazar Robledo y Hugo Ángel Jaramillo, las cuales generan alto impacto en sectores de alta vulnerabilidad socioeconómica de la ciudad de Pereira.

La cohorte de los docentes de estas instituciones educativas es fundamental; se deben generar estímulos académicos y profesionales para la implementación de nuevos desarrollos pedagógicos en sus proyectos educativos, sin embargo, los docentes de estas instituciones no pueden acceder a las becas ofertados por el Ministerio de Educación Nacional en el programa de Excelencia Docente. No obstante estos procesos de formación Docente pueden ser apoyados desde la Universidad Tecnológica de Pereira una vez se cuente con el punto de equilibrio para la oferta del programa.

En virtud de lo anterior, se solicita al Comité Curricular y al Consejo de Facultad considerar la aprobación de 1 beca para cursar la Maestría en Ciencias Ambientales para las instituciones educativas, atendiendo solicitud del Vice-rector Académico, en el mismo sentido, el Consejo aprueba la asignación de una beca considerando el mismo espíritu de la comunicación del Señor Vice-rector, para un profesor transitorio o catedrático de la Facultad que no tenga maestría. El Señor Decano hará la convocatoria y la Escuela de Posgrados los procedimientos requeridos para la selección y admisión del becario.

Se aprueba el otorgamiento de una beca, se publicará el calendario y se continuará con las gestiones pertinentes por parte de la Escuela de Posgrados. Una para colegios en concesión y otra para transitorios catedráticos

-El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales solicita ampliación del calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales para la apertura de la nueva cohorte de las becas de excelencia docente del MEN en el segundo semestre de 2016, de la siguiente forma:

- Inscripciones: Del 3 al 5 de agosto de 2016
- Ingreso de Documentos al Sistema: Del 3 al 5 de agosto de 2016
- Selección de Candidatos: El 8 de agosto de 2016

- Admisiones: el 9 de agosto de 2016
- Publicación de Resultados: 9 de agosto de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 22 de Julio de 2016
- Matricula Financiera: Del 22 de Julio al 11 de agosto de 2016
- Matricula Académica: Del 25 de julio al 12 de agosto de 2016
- Inicio de Clases: 12 de agosto de 2016
- Último día de Clases: 26 de Noviembre de 2016
- Digitación de Notas: hasta el 15 de Diciembre de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante Admisiones, Registro y Control Académico

MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA

Asuntos Estudiantes

Memorando No 02-2722-48 del 25/07/2016: El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología en Acta No 6 del 19 de julio de 2016, recomienda para su respectiva aprobación el anteproyecto relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Freddy Alexander Fuquen Roa

CÓDIGO No: 9735971

TÍTULO ANTEPROYECTO: Modelación ecohidrológica en el complejo de humedales Altoandinos de la quebrada Dalí, cuenca del Río Otún

DIRECTORA: Dr. Juan Mauricio Castaño Rojas

Se aprueba, se continuará con las gestiones pertinentes.

ASUNTOS DOCTORADO

El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales solicita ampliación del calendario académico del Doctorado en Ciencias Ambientales para la apertura de la octava cohorte en el segundo semestre de 2016, de la siguiente forma:

- Inscripciones: Del 3 al 9 de agosto de 2016
- Ingreso de Documentos al Sistema: Del 3 al 9 de agosto de 2016
- Selección de Candidatos: El 10 al 12 de agosto de 2016
- Admisiones: el 16 de agosto de 2016
- Publicación de Resultados: 17 de agosto de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 18 de agosto de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 29 de Julio de 2016
- Matricula Financiera: Del 29 de Julio al 19 de agosto de 2016
- Matricula Académica: 18 al 22 de agosto de 2016
- Inicio de Clases: 22 de agosto de 2016
- Último día de Clases: 16 de diciembre de 2016
- Digitación de Notas: 20 de enero de 2017

Se aprueba se continuará con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

Se presenta la carga docente y como aspecto se destaca la solicitud de aprobación para contratar a la docente sin título María Asunción Guzmán quien es Técnico de universidad en España y está en proceso de convalidación. De igual modo el docente Frank Villada es requerido por su especialidad de barista y se solicita sea contratado como docente sin título.

De la liquidación de las cohortes se está en expectativa del balance final y pendientes de lograr el punto de equilibrio.

En las escuelas de aprendizaje (modalidad pedagógica adoptada recientemente por el programa) se adelanta el contacto con el Hotel Movich y se espera reciba a 32 estudiantes por semestre, bajo la modalidad de docente asistencial donde la UTP asume el pago de la ARL. Se adelanta convenio con el parque Ukumarí para recibir 11 estudiantes por semestre, así como con Confamiliar y el Jardín Botánico de la UTP.

-Oficio 02-279-99 (21/07/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: El comité en sesión número 09 del 19 de julio de 2016, recomienda se apruebe la solicitud del estudiante Juan Esteban Gutierrez Grisales código 1088316089, el cual solicita se le cancele la asignatura LC133 Fotografía la cual por un error se le matriculó, cuando pidió ver como asignatura optativa AGW32-PMS Para Agencias Y Operadoras Turísticas la cual fue cursada y aprobada. Manifiesta no haberla solicitado y actualmente le aparece como no aprobada y se le volvió obligatoria. En este momento tiene su plan de estudios al día y no es necesario ver dicha asignatura.

Aprobado y se enviará comunicación a Admisiones, Registro y Control, para continuar con lo pertinente.

-Oficio 02-279-104 (25/07/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta solicitud de aprobación de presupuestos para las dos cohortes del ciclo profesional que se tendrá para el segundo semestre de 2016.

Aprobados, se enviará comunicación a Gestión Financiera para continuar con lo pertinente.

-Oficio 02-279-102 (22/07/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta la relación de los docentes que serán contratados en el programa Administración del Turismo Sostenible en el periodo 2016-II y que es necesario contratar en la condición de Docente Sin Título. Los docentes seleccionados son expertos en los campos del hacer y saber técnico, garantizando con ello procesos de formación que procuren el aprendizaje en competencias laborales que requieren experticia:

a) FRANK VILLADA VILLA,

Cédula No.16.219.106, de Cartago.

El docente Villada se propone para orientar la asignatura FSE83 - Cátedra del café y Barismo, correspondiente al quinto semestre del ciclo Tecnológico del programa Administración del Turismo Sostenible

b) MARÍA ASUNCIÓN GUZMÁN

Cédula de extranjería No. 425874.

Me permito postular a la docente MARÍA ASUNCIÓN GUZMÁN, ciudadana española con Cédula de extranjería No. 425874. propone para orientar la asignatura la asignatura FS432 - Prestación de servicios en agencias de viajes, además de la asignatura FS234 -Organización de servicios en agencias de viajes.

c) GUILLERMO CASTAÑO.

Documento de identidad C.C 7.493.526 de Armenia

El docente Castaño se propone para orientar en el programa Administración del Turismo Sostenible, las asignaturas FSP523 - Antropología de la gastronomía, las cuales hacen parte de la línea de profundización en Turismo y Gastronomía. Igualmente orientará FS152- Constitución política y ética.

Se aprueba, se enviará comunicación a la Vice-rectoría Académica para gestión ante el Consejo Académico de los docentes Villada y Guzmán, en vista de que el docente Arcila ya ha sido autorizado por el Programa de Administración Ambiental.

-En las escuelas de aprendizaje (modalidad pedagógica adoptada recientemente por el programa) se adelanta el contacto con el Hotel Movich y se espera reciba a 32 estudiantes por semestre, bajo la modalidad de docente asistencial donde la UTP asume el pago de la ARL. Se adelanta convenio con el parque Ukumarí para recibir 11 estudiantes por semestre, así como con Confamiliar y el Jardín Botánico de la UTP.

Informativo.

-Ajustes solicitados por el profesor Jorge Iván Orozco para resolver los problemas que limitan algunos estudiantes de los programas tecnológico y profesional de Administración de Turismo Sostenible

- Eliminar el requisito de 70 créditos para matricular asignaturas de V y VI semestre .
- Eliminar el requisito de 79 créditos para matricular asignaturas del ciclo propedéutico.
- Eliminar el requisito de las opciones de FS523-Electiva II,
- Eliminar el requisito de "FS433-Prestacion De Servicios En Agencias De Viajes"
- Eliminar el requisito de CP001-Componente Propedéutico y sus opciones.

Igualmente solicita reconocer las equivalencias para:

- FS233-Organización De Servicios En Agencias De Viajes, la cual es AGZ22-Gerencia De Empresas De Atractivos Turísticos o AGZ12-Gerencia De Empresas Operadoras De Turismo

- FS433-Prestación De Servicios En Agencias De Viajes, la cual es AGZ33-Gerencia De Empresas Gastronómicas o AGZ43-Gerencia De Empresas Hoteleras

- FS613-Supervision De La Calidad Y Control De Procesos, la cual es AGY52-Supervision De La Calidad Y Control En Procesos Gastronómicos o AGX52-Supervision De La Calidad y Control y Procesos Hoteleros

- AGB13-Talento Humano es equivalente a cualquier de las siguientes opciones:

FSP413-Gestion Del Servicio Y Auditoria,

FSP423-Preparacion, Empaque Y Exhibición De Productos Típicos

FSP433-Elaboracion, Empaque Y Exhibición De Artesanías- FS553-Gestion Ambiental Empresarial Del Turismo

Se enviará aprobación a Admisiones, Registro y Control Académico, aprobando las solicitudes

-Se presenta la carga académica del Programa Turismo Sostenible para el segundo semestre académico de 2016.

Se enviará aprobación a Admisiones, Registro y Control Académico, aprobando las solicitudes.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

-Informe Director Programa de Administración Ambiental profesor Carlos Ignacio Jiménez Montoya: Se realizó la reunión con los docentes los días 18 y 19 de julio y se socializan con aspectos relacionados con las salidas de campo, las monitorias, el programa de acompañamiento integral PAI.

Se acuerda que para el día 12 de agosto /2016 la planificación de las salidas debe estar en la Escuela para concertar reunión con Salud y Seguridad en el Trabajo. Las semanas programadas para las salidas serán 7 - 14 - 17 del segundo semestre de 2016.

Se han entregado las líneas de tiempo del Dpto de Ciencias Básicas, está pendiente el Departamento de Ciencias Administrativas y Estudios Interdisciplinarios.

Así mismo se construye el documento borrador para generar modelo de Resolución para incluir en Pruebas Saber un componente en Administración Ambiental.

-Se presenta y aprueba la Carga Académica del Programa Administración Ambiental para el segundo semestre de 2016 los profesores Carlos Ignacio Jiménez Montoya y Tito Morales Pinzón se abstienen de participar en la aprobación de esta carga por tener conflicto de intereses.

Se sometieron a consideración las hojas de vida pertinentes para los cargos quedando seleccionadas las que se relacionan en la carga adjunta.

Se realizan intervenciones que buscan mejorar el ejercicio como profesionales y docentes de la UTP.

Al respecto el profesor Mauricio Castaño presenta una queja sobre el trabajo realizado por el docente transitorio Mauricio Zuluaga en un apoyo prestado a la Escuela de Postgrados con relación a la Especialización en Gestión Ambiental Local (modalidad virtual). La calidad de lo entregado no fue satisfactorio y fue necesario terminar el contrato a mitad del proceso.

El profesor Carlos Ignacio Jiménez recuerda que este docente ha firmado un acta de compromiso en el pregrado y se evidencia el mejoramiento de su ejercicio profesional.

El profesor Carlos Victoria solicita se definan límites en cuanto a las quejas sobre algunos docentes y se tomen medidas al respecto.

Se observa que la carga de docentes que están adelantando formación a nivel de maestría y doctorado es muy alta. En este sentido el profesor Mauricio Castaño recomienda presentar la carga docente al comité de postgrados y buscar consenso para definir una propuesta sobre el máximo de horas que deben orientar estos docentes en la facultad.

Se pone en consideración que los docentes con evaluaciones deficientes sean llamados y comprometidos con un acta entre Docente, Jefe de Departamento, Director de Escuela y Decano para su mejoramiento. De este modo se puede hacer seguimiento al desempeño del docente y soportar las decisiones que sean del caso.

Por solicitud del Consejo de Facultad, se presentan las evaluaciones del último semestre de los docentes Diego Mauricio Zuluaga y Luis Fernando González. Se evidencian comentarios susceptibles de mejora con relación al profesor Luis Fernando González y no se encontraron comentarios negativos para el profesor Mauricio Zuluaga.

Al docente Jhon Jairo Ocampo Cardona quien es transitorio de tiempo completo se le cargó en el sistema la carga completa con las asignaturas Modelos de Desarrollo Gr. 01 y 02; Administración General Grs. 01 y 02, sin contemplar la Descarga Académica de 8 horas por permiso sindical. Una vez sea aclarada esta descarga, se le asignará a la docente María Alejandra Díaz Sánchez la asignatura Administración General Grs, 01 y 02.

Al Docente Jorge Augusto Montoya le fue asignada la carga académica de medio tiempo con las asignaturas Auditoría Ambiental Gr. 01 y Gestión Ambiental Empresarial Gr. 02. Quedando pendiente le sea asignada una descarga académica de 6 horas, por lo cual se descargaría de la asignatura Gestión Ambiental empresarial, la cual sería orientada por la docente Andrea Hernández Londoño.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay informe

- INFORME DECANATURA

Existe un perfil oculto dentro del Administrador Ambiental y es el de Control de la Contaminación, el cual debe ser estudiado y resaltado.

6. Propositiones y varios.

-Oficio 03-8131 (25/07/2016). De: Director del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta solicitud traslado presupuestal dentro del proyecto Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural. En el marco del Proyecto Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, Código 511-22-272-159, los cuales se detallan a continuación:

Trasladar del rubro de Pasajes aéreos nacionales, con una destinación inicial \$7.200.000 a Viáticos \$2.200.000 y a Materiales y Suministros \$5.000.000

Trasladar del rubro de Honorarios a Impuestos IVA \$1.030.000, a Viáticos \$2.200.000, a Libros \$300.000 y a Materiales y Suministros \$2.700.000

Los cambios propuestos no afectan el presupuesto total del Proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones ante Gestión Financiera.

-Oficio 03-8130 (25/07/2016). De: Director del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Solicitud traslado presupuestal dentro del proyecto "Impactos de las Erupciones Volcánicas durante los últimos 12.000 años en la Región Cauca Medio, Centro Occidente de Colombia: Aportes de la Geoarqueología y gestión del riesgo al conocimiento de Interacciones milenarias naturaleza-cultura" contrato 116-2015. En el marco del Proyecto Colciencias código: 511-3-272-54 "Impactos de erupciones volcánicas", contrato 116-2015, solicita realizar ajustes al presupuesto, los cuales responden a la propuesta hecha y aprobada por Colciencias, estos ajustes se detallan a continuación:

De Pasajes aéreos nacionales, con una destinación inicial de \$12.600.000, trasladar a Monitorias \$3.000.000, a Honorarios \$7.600.000, ya Viáticos \$2.000.000.

De los siguientes rubros trasladar al rubro de plegables y afiches: De Equipo audiovisual proyector \$461.000, de Papelería \$66.000, de Útiles de escritorio \$135.000.

Los cambios propuestos no afectan el presupuesto total del Proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante Gestión Financiera.

-El Señor Decano solicita Adición presupuestal Fondo de Facultad de Ciencias Ambientales rubro de Materiales y Suministros - Apoyo Logístico por \$5.000.000.oo.

Se aprueba continuar con las gestiones ante Gestión Financiera.

-Oficio 03-8138 (25/07/2016). De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: Solicita aval para realizar traslado presupuestal en el proyecto de interventoría "Diseño de modelos pilotos de producción ganadera" código 511-23-272-221 de la siguiente manera :

\$ 1.299.375 proveniente del rubro Coordinador
 \$ 138.340 proveniente del rubro Monitores
 \$ 500.000 proveniente del rubro Papelería
 \$ 237.427 proveniente del rubro Pólizas-Tasas
 \$ 1.824.858 proveniente del rubro viáticos

Todo lo anterior al rubro Honorarios.

Es importante resaltar que dicho traslado no afecta los objetivos, ni el presupuesto del proyecto.
 Se aprueba continuar con las gestiones ante Gestión Financiera.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante Gestión Financiera.

-Oficio 03-8137 (25/07/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Carlos Camargo García. Asunto: Solicita el siguiente cambio de rubro del proyecto "Monitoreo de Variables Climáticas- Minera Seafiled 2016" con centro de utilidad número 511-23-272-252, el cambio solicitado no afecta el desarrollo normal del proyecto.

De Viáticos \$70.000 a Alquiler de Espacios

Se aprueba continuar con las gestiones ante Gestión Financiera.

-Oficio sin radicado (26/07/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad Juan Carlos Camargo García. Asunto: Solicita realizar un cambio de rubro del proyecto "Propuesta para diseño de un sistema de monitoreo climatológico cuenca del río Guatapurí y construcción de capacidades en el manejo de la herramienta weap, grupo de modelamientos cuenca del río Chinchiná" identificado con el centro de utilidad 511-23-272-249, aclara que la solicitud de cambio de rubro no afecta la ejecución final del proyecto.

De viáticos \$2.000.000 a compra de equipos.

Se aprueba continuar con las gestiones ante Gestión Financiera.

-Oficio 01-278-28 (26/07/2016). De: Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta solicitud de aprobación de traslado presupuestal en el proyecto Aulas Alternativas en guadua y madera con código: 511-23-272-231; de la siguiente manera:

- Trasladar dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) del rubro "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" al rubro "REMODELACION – OBRA CIVIL"

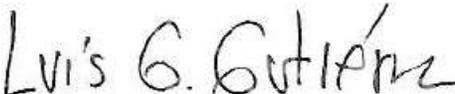
- Trasladar un millón seiscientos noventa y cuatro mil quinientos catorce pesos (\$1.694.514) del rubro "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" al rubro "ALQUILER DE EQUIPOS ESPECIALES"

Rubro	Valor disponible Actualmente	Valor ajustado
REMODELACIÓN – OBRA CIVIL	\$17'907.000	\$20.407.000
ALQUILER DE EQUIPOS ESPECIALES	\$2'126.890	\$3'821.404
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11'694.514	\$7'500.000

Es necesario aclarar que dicho traslado no afecta los objetivos del proyecto; por el contrario, permitirá cumplir a satisfacción con dichos objetivos en el tiempo estipulado.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante Gestión Financiera.

A las 12:30 p.m. se da por terminada la sesión.

Handwritten signature of Luis G. Gutiérrez in black ink.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

TITO MORALES PINZON
Secretario
Jefe Departamento de Ciencias Administrativas

Gloria Patricia S.